



# Transparencia

11 edición, agosto 2018

## Casos de “Alto Perfil” rondan los 300 millones





Guido Rodríguez, fiscal general de Cuentas.



Federico Humbert, contralor general de la República

## Fiscal pide auditar a miembros del PARLACEN

Con fundamento en el artículo 280 de la Constitución Política de Panamá, el fiscal general de Cuentas, Guido Rodríguez, solicitó al contralor general de la República, Federico Humbert, realizar una auditoría a miembros del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), quienes han incurrido supuestamente en dualidad de pagos con fondos públicos, lo que pudo generar una lesión patrimonial.

De acuerdo a la información publicada por un medio de circulación nacional, el pasado 24 de mayo de 2018, los funcionarios Carlos

González de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Priscilla Weeden, Presidencia de la República; José Ramos del Ministerio de Gobierno, Abelardo Muñoz del Ministerio de Desarrollo Social y Cirilo Salas Lemos de la Asamblea Nacional, son además Diputados del PARLACEN, por lo que habrían podido incurrir en el doble cobro de emolumentos.

El artículo 280 numeral 13 de la carta magna, en donde tiene respaldo legal la petición del fiscal Rodríguez, sostiene que la Contraloría General de la República

debe presentar al Tribunal de Cuentas, para su juzgamiento, las cuentas de los agentes y servidores públicos de manejo, cuando surjan reparos por supuestas irregularidades; así como en el numeral 3 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 22 de octubre de 2013.

Por su parte, la Contraloría General de la República emitió en el 2015, una orden suspendiendo el pago de salarios a los Diputados principales y suplentes del PARLACEN, debido a que infringen los artículos 156 y 303 de la Constitución Polí-

tica que hacen referencia a la doble remuneración con dineros del Estado. Todo tras consulta realizada a la Procuraduría de la Administración.



# Casos de “Alto Perfil” rondan los 300 millones de dólares

A más de 290 millones de dólares aumentó la cifra de los casos de “Alto Perfil” que procesa la Fiscalía General de Cuentas, luego del inicio de las investigaciones en el caso de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República a las Juntas Comunales y Municipios del país.

El fiscal general de Cuentas, Guido Rodríguez, reveló que se recibieron 75 informes de auditoría cuyo monto asciende a más de 24.2 millones de dólares en irregularidades detectadas por la Contraloría.

Entre las Juntas Comunales que es-

tán siendo objeto de investigación por parte de la Fiscalía General de Cuentas se encuentran: Río Chiriquí, Betania, Bastimento, Chilibre, Nuevo Emperador, Tijeras, Río Indio, Capira, San Francisco, Paritilla, Sabanitas y San Pablo Viejo, entre otras.

Los informes del grupo de auditores de la entidad encargada de supervisar el gasto público, detectaron que 50 millones de dólares no tenían facturas fiscales y otros 20 millones de dólares, no tenían sustentación, además de una serie de documentos adulterados.





La presentación se llevó a cabo en presencia de varios Diputados.

## Fiscal general de Cuentas sustenta Informe 2016-17

El fiscal general de Cuentas, Guido Rodríguez, sustentó ante la Comisión de Economía y Finanzas de la Asamblea Nacional, el Informe de Gestión 2016-17, en cumplimiento del artículo 198 de la Constitución Política de Panamá y la norma sobre transparencia en el ejercicio de la gestión pública. Rodríguez, justificó ante el grupo de comisionados, encabezados por la diputada Dana Castañeda, el informe de funcionamiento e inversiones de la vigencia fiscal, comprendida entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017. Durante su exposición, el Fiscal destacó los avances de la institución a su cargo, sobre todo en la gestión investigativa, donde se recibieron para el periodo en men-

ción, veintitrés (23) informes de auditorías, elaborados por la Contraloría General de la República, dando lugar a la apertura de procesos ante posibles lesiones patrimoniales al Estado.

De igual manera, dentro del compendio Rodríguez explicó la cuantía económica de los expedientes recibidos, que suman un total de 17.7 millones de dólares y 133 personas vinculadas dentro de las investigaciones.

Entre los objetivos institucionales de la Gestión sobresalen: fortalecer la investigación patrimonial, promover el buen uso y manejo de los fondos y bienes del Estado, la modernización de la gestión y pública e impulsar la coordinación interinstitucional.

## Justifican renglón de gastos para el 2019

Más de 3.3 millones de dólares destinados al presupuesto para la vigencia 2019 de la Fiscalía General de Cuentas, fueron sustentados ante la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, por autoridades de esta institución.

El fiscal general, Guido Rodríguez junto a su grupo de trabajo detallaron el renglón de gastos de la entidad para el año entrante, que proyecta 3.2 millones de dólares para funcionamiento y 71 mil para inversiones. Una variación del cinco por ciento, con respecto a lo requerido en el 2018.

Entre los anteproyectos de inversión solicitados por la Fiscalía, figura el equipamiento de la flota vehicular, implantación y certificación ISO 9001:2015, implementación del sistema de seguridad de información ISO 27001:2013, ampliación del programa Intranets.

La sustentación del Fiscal fue respaldada por Ene-delys Taylor, secretaria de Afectación Patrimonial, Amarelys Díaz, secretaria de Administración y Finanzas, Jilma Cañizalez, analista de presupuesto y Adelis Polo, jefa de Informática.

“La vista presupuestaria que se llevó a cabo, se explicó en detalle cómo se destinarán los fondos asignados, conscientes de las limitaciones económicas y cumplimiento del déficit fiscal, sustentamos un presupuesto modesto ajustado a las necesidades reales institucionales, a fin de garantizar la investigación con estricto apego a la Constitución y la Ley”, indicó Díaz posterior al acto.



La cifra sustentada, deberá ser aprobada en la Asamblea Nacional.

Búscanos en  
twitter y Facebook



@FGC\_panama



Fiscalía G & Cuentas



Lisbeth Melgar estuvo a cargo de la divulgación.

## Se imparte docencia a empleados de la CSS

Más de 130 funcionarios de las secciones Administrativas y de Finanzas de la Caja del Seguro Social (CSS), participaron de una jornada de divulgación de las funciones que lleva adelante la Fiscalía General de Cuentas.

Lisbeth Melgar, asistente administrativa de la sede regional en la ciudad de Santiago, Veraguas, explicó el papel que ejerce esta institución cuando se inicia un proceso patrimonial, una vez los servidores públicos y empleados de manejo, incurren en la mala utilización de los fondos y bienes del Estado.

Esta charla que tuvo como propósito mejorar la gestión pública y prevenir las lesiones que pueda sufrir el erario público, se realizó en el marco de la III Jornada de Rendición de Cuentas de la Gestión Administrativa de las Instalaciones de Salud de la CSS, a nivel nacional.

Antecedentes históricos de la jurisdicción de Cuentas, Principios Básicos, su composición y facultades que otorga la norma, fueron algunos de los temas a los que hizo referencia Melgar, durante la charla que se extendió por espacio de una hora, donde se despejaron las incógnitas de los asistentes.



El Fiscal explica el proyecto ante el grupo de Comisionados

## Fiscal general Rodríguez sustenta presupuesto en la Asamblea

Justificar el gasto de 3.3 millones de dólares de la Fiscalía General de Cuentas para el 2019, fue la labor del fiscal general, Guido Rodríguez en la sesión de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional. Rodríguez, con el apoyo de su equipo de trabajo, explicó a los diputados, Dalia Bernal, Raúl Pineda, Fernando Carrillo y Héctor Aparicio, los gastos que tiene previsto incurrir esta institución para el año entrante que proyecta B/. 3, 322,058.00, de los cuales 71 mil 400 dólares, son para inversiones, una variación del cinco por ciento, con respecto a lo requerido en el 2018.

Entre los anteproyectos de inversión solicitados por la Fiscalía, figura el equipamiento de la flota vehicular, certificación ISO 9001:2015, implementación del sistema de seguridad

de información ISO 27001:2013 y la ampliación del programa Intranet.

“Hemos venido a la Comisión a sustentar el gasto para el próximo año, un presupuesto apenas mínimo para garantizar la funcionalidad de la fiscalía. Este año ha sido atípico a raíz de las investigaciones que se adelantan en las Juntas Comunales y Municipios, procesos que se iniciaron en el mes de marzo y que recarga el trabajo de la institución”, subrayó el Fiscal tras finalizar su participación.

Los Diputados Pineda y Carrillo mostraron su apoyo, durante la sustentación, al fiscal Rodríguez para la consecución de una sede propia para la entidad, un proyecto que se viene gestionando desde administraciones anteriores.



# FGC realiza donación de equipos informáticos

Equipos informáticos de la Fiscalía General de Cuentas que se encontraban en desuso, fueron donados al Hogar Juana María Condesa y al Orfanato San José de Malambo, de acuerdo a lo establecido a la Ley 22 de junio de 2006.

La hermana Elvira Hernández, directora del Hogar ubicado en Juan Díaz y Sor Lourdes Reiss, encargada del orfanato, reci-

bieron 10 computadoras funcionales tipo laptop, por parte de Amarelys Díaz, secretaria administrativa de la institución. Previamente personal del Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, efectuaron una evaluación e inventario del equipo, de acuerdo a la norma que detalla el proceso de donación por parte del Estado.



El equipo fue recibido por Sor Lourdes del hogar Malambo.

# Contadores de la FGC se capacitan



La capacitación fue dictada por Gerineldo Souza del Tribunal Electoral



Grupo de contadores de la Fiscalía General de Cuentas.

Conmemorando el Día del Contador, la Fiscalía General de Cuentas llevó a cabo la capacitación, “El Patrimonio no Justificable”, dictada por Gerineldo Souza, director de fiscalización de financiamiento político del Tribunal Electoral.

Durante su exposición, Souza, quien también se desempeña como auditor forense, desarrolló

***“Fue una buena oportunidad para escuchar al Doctor Souza aportando sus conocimientos y experiencias, con el objetivo de seguir formándonos como auditores”***

diversos temas como, pasos a desarrollar para realizar una investigación por enriquecimiento injustificado, cuándo hay que sospechar de estos casos, evidencias de fraude que se deben considerar, procedimientos de control y la recopilación de la evidencia, entre otros.

“Fue una buena oportuni-

dad para escuchar al Doctor Souza aportando sus conocimientos y experiencias, con el objetivo de seguir formándonos como auditores. Además de tener presente que una buena auditoria no es solo recolectar evidencia, sino documentos de respaldo basados en hechos y no en opiniones”, subrayó la compañera Teresa Pitty.

La charla que fue dirigida a más de 12 funcionarios de la Fiscalía, tuvo entre sus objetivos principales, reforzar la labor que realizan los contadores, auditores forenses, en el marco del mes del Contador, a través de la adquisición de nuevos conocimientos para fortalecer sus competencias.



Patroni en la mesa principal, expone las políticas de la administración pública

# Patroni explica el rol de los tribunales

La Evolución de la Administración Pública y el Rol de los Tribunales, fue el tema de la conferencia dictada por el magistrado italiano, Filippo Patroni Griffi, evento organizado por la Fiscalía General de Cuentas, Embajada de Italia, Procuraduría de la Administración y la Academia Panameña de Derecho Administrativo.

En el acto que tuvo como escenario el anfiteatro Ricardo J. Alfaro de la Cancillería, Patroni Griffi explicó diversos temas referentes a las normas internacionales que rigen en la administración pública y el papel que juegan los tribunales encargados de aplicar las normas.

La importancia del derecho euro-

peo, transparencia, cesión de soberanía estatal, rol de la corte de justicia europea y el permanente dialogo entre las cortes nacionales y europea, fueron algunos de los temas desarrollados por el magistrado quien ocupó puestos de relevancia durante el gobierno de Mario Monti, como ministro de administración pública y sub secretario a la presidencia del Consejo de Ministros.

Más de 100 personas se hicieron presentes en la actividad, que concluyó con una ronda de preguntas que fueron resueltas por el letrado.

Entre ellas, el procurador de la Administración, Rigoberto González y el ex Presidente de la República, Aristίδes Royo.



## Fiscalía de Cuentas capacita a su equipo investigativo

La sección de investigación de la Fiscalía General de Cuentas, tuvo la oportunidad de capacitarse por parte del personal de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) en materia de blanqueo de capitales y recuperación de activos.

Flor Pinzón, coordinadora de UNODC, para el Proyecto de Consolidación de la Reforma Procesal Penal en Panamá, tuvo a cargo la charla en la que participaron funcionarios de los Departamentos de Asisten-

tes Jurídicos del Fiscal, Oficiales Mayores, Asesoría Legal y Administración de Documentos.

Pinzón, experta en este tipo de temas, explicó a los participantes, entre ellos, el fiscal general de Cuentas, Guido Rodríguez, las características de la recuperación de activos, los procesos y fases para su recuperación, objetivos de la investigación, aspectos a considerar durante la investigación y la cooperación internacional, entre otros temas relevantes.



Pinzón explica los métodos empleados por las agencias de investigación.

## Ensayan método de evacuación

Con la finalidad de prevenir, mejorar, advertir y reforzar los procedimientos ante desastres naturales, funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas se capacitaron en métodos de Evacuación, por personal técnico, del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).

Tomás González, instructor del SINAPROC explicó algunos factores que con mayor frecuencia afectan a la comunidad, al momento de ocurrir algún tipo de situación que ponga en riesgo la vida humana.

De acuerdo a González las amenazas son originadas por fenómenos natura-

les, socio natural y Antrópicas, siendo la primera de ellas la que registra una mayor incidencia en la pérdida de vidas humanas, al no tener el hombre capacidad para evitarlos.

Los fenómenos socio – naturales, son aquellos que por su ocurrencia o intensidad se relacionan con procesos de degradación ambiental o de intervención humana en los ecosistemas naturales. Ejemplos de éstos pueden encontrarse en inundaciones y deslizamientos resultantes de, o incrementados o influenciados en su intensidad, por procesos de deforestación y degradación o deterioro de cuencas.

Mientras que las amenazas Antrópicas se tratan de cuyo origen se refiere a las acciones que la humanidad impulsa para, aprovechar la transformación de la naturaleza. Algunos autores distinguen entre las amenazas por contaminación y las directamente referidas a procesos tecnológicos.

Estos entrenamientos, forman parte del plan de prevención que adelantan los Departamentos de Capacitación y Seguridad de esta institución, donde los brigadistas son los encargados de implementar los mecanismos para salvaguardar la integridad física de sus compañeros.



Tomás González, instructor de SINAPROC, durante la charla.



Posterior a la actividad se realizó un recorrido por la institución.

# En la FGC se celebra el Mes de la Etnia Negra



Con atuendos alusivos los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas celebraron el Mes de la Etnia Negra, con el objetivo de contribuir a nuestra cultura de manera trascendental y significativa.

El personal de la institución apoyó la iniciativa que se instituyó en nuestro país desde el 30 de mayo desde del año 2000, con la finalidad de rendir tributo a los hombres y mujeres de este grupo étnico, quienes han contribuido al

engrandecimiento de la patria.

La idea de crear un día especial en el país, nace de Claral Richards Thompson, un afro panameño residente en Puerto Armuelles; provincia de Chiriquí, quien la hizo llegar a la Asamblea Nacional, por conducto de un Diputado.

La Ley 9 de 30 de Mayo, estipula que los centros educativos privados y públicos, así como las instituciones gubernamentales y municipales, deberán realizar actos para destacar la fecha.



Los padres de la institución posan junto al Fiscal, tras el evento.

## Realiza homenaje a los padres de la institución

El “Manejo del Tiempo” fue la charla elegida por las autoridades de la Fiscalía General de Cuentas, como parte de las actividades alusivas a su tradicional homenaje a los padres de la institución.

La conferencia estuvo a cargo de la profesora Sonia Lezcano Calvo, quien resaltó la importancia de la diferencia entre la gente que es eficiente, productiva y está satisfecha y la que no, es la manera en que administran, aprovechan y disfrutan de su tiempo.

“Es muy importante la labor que cada uno de nosotros desempeñamos dentro de la Fiscalía General de Cuentas de cara al compromiso con la sociedad panameña, debemos trabajar por un mejor país, mejor sociedad y familia; todo ello para el bienestar de nuestros hijos”, dijo el fiscal Guido Rodríguez, durante su alocución.

De acuerdo a Lezcano Calvo, cada persona necesita administrar el tiempo de acuerdo a sus necesidades y forma de ser, lo que es adecuado para una persona, puede no serlo para otra.

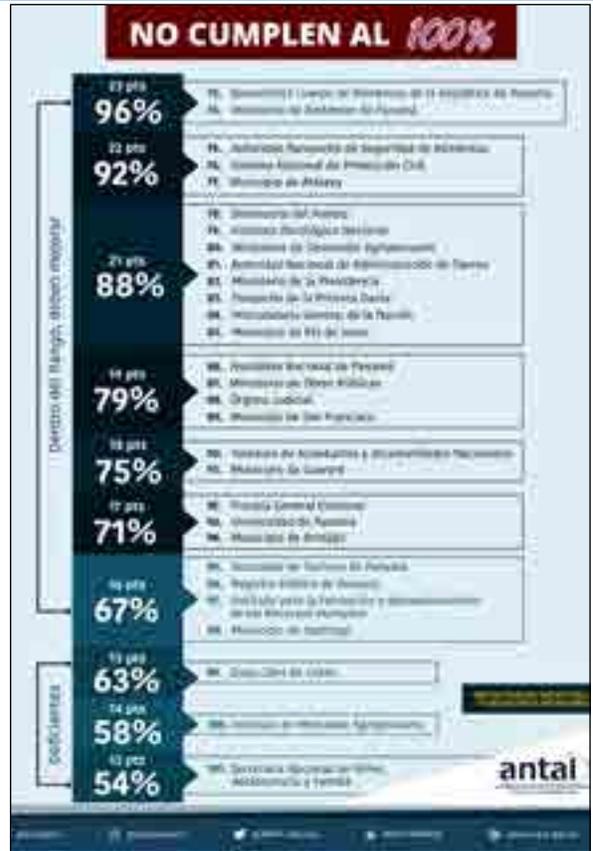
## Funcionarios muestran su apoyo a la “Sele”

Los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas demostraron su apoyo total a la selección nacional de fútbol, en lo que fue su primer partido en el Mundial Rusia 2018, frente a Bélgica.

El personal de la institución asistió a la jornada laboral vestidos de rojo y blanco, colores del oncenico tricolor durante su cita en Rusia. Además cada uno de los Departamentos fue adornado con temas alusivos al torneo. De esta manera nuestra institución se une a los cuatro millones de panameños que participaron de esta fecha histórica.

Actividad similar se programó con los encuentros ante Inglaterra y Túnez.





# FGC, un referente en transparencia

La Fiscalía General de Cuentas, vuelve a ser tomada como referente en el último monitoreo realizado a las secciones de Transparencia en los sitios Web de las instituciones públicas en el mes de Mayo 2018, por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

Por cuarta evaluación consecutiva, en lo que va del presente año, esta entidad logró obtener un puntaje perfecto, de acuerdo al último informe realizado;

en donde se agregaron 55 nuevos municipios para un total de 177 entidades monitoreadas entre ellas, 100 entidades del Estado, empresas públicas y 77 municipios que actualmente poseen portal informático.

La ANTAI, en cumplimiento de su norma legal, contemplado en el numeral 7 del artículo 6 de la Ley 33 de 25 de abril de 2013 y a lo que exige la Ley No. 6 de 2002, realiza periódicamente, una medición de las secciones de transparencia

de los sitios Web de las diversas Instituciones, empresas públicas y municipios con el objetivo que las mismas cumplan con los estándares mínimos que exige la legislación panameña de acceso a la Información de carácter pública que deben contener estos sitios.

La ANTAI seguirá con este proceso de monitoreo mensual, con el objeto de que las Instituciones, los municipios y las empresas Públicas subsanen cualquier incumplimiento de la ley.

## Fiscal General Rodríguez participa como panelista en congreso del Ministerio Público

El Fiscal General de Cuentas Guido Rodríguez participó como expositor en el panel “Recuperación de Activos del Estado” en el marco del Congreso de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia, desarrollado por la Escuela del Ministerio Público Dra. Clara

González de Bheringer, en el que compartió impresiones sobre la Jurisdicción de Cuentas y sus diferencias y características particulares, en relación con la Jurisdicción Penal, junto a los fiscales Jorge Pulido y Adecio Mojica Peña.



Fiscal General de Cuentas (centro), previo a su presentación.



**Fiscalía General de Cuentas**  
Urbanización La Alameda, Calle Makarios III de Chipre, Tel. 506-2000

**Casos de “Alto Perfil” a agosto de 2018**

<b>Casos</b>	<b>Lesión patrimonial</b>
Compra de alimentos Deshidratados N° 1	45,003,511.44
Máquina “Pinchadora”	10,861,857.48
Compra de bolsas de comida en el PAN	33,071,607.53
Alquiler de servicios de helicópteros	10,080,151.67
Adquisición de mochilas	20,304,535.73
Compra de alimentos deshidratados N° 2	14,595,685.76
Cobranzas del Istmo	8,861,518.69
Compra de llantas	110,948.35
Riego de Tonosí	29,283,310.14
Manejo irregular en el IMA	6,560,494.82
Contratos de SENACYT	740,000.00
Contratos AIG	204,920.33
Compra de granos del PAN	12,308,107.67
Universidad de Panamá (FUDEP)	483,734.49
Programa Piso y Techo (MIVIOT)	1,567,972.38
SENACYT proyecto PRISM	250,000.00
Pagó de viáticos en el MITRADEL	49,000.00
Alquiler de Helicópteros (MINSAs)	3,357,610.39
Compra de ambulancias (MINSAs)	94,957.72
Universidad de Panamá (capacitaciones)	57,906.41
Unidad de Análisis Financiero (mal manejo de fondos)	101,767.34
SENACYT (Programas de Becas)	298,000.00
Universidad de Panamá (Contrato de arrendamiento)	8,500,906.84
Universidad de Panamá (Contrato de arrendamiento)	8,376,355.42
Universidad de Panamá (Contrato de arrendamiento)	1,248,448.19
Tocumen S.A. (Concesión de locales comerciales)	3,219,007.32
MOP (Autopista Arraiján - La Chorrera)	7,914,068.72
SENACYT (Consultorias para comité de ética)	330,000.00
Tocumen S.A (Construcción y operación de estacionamientos)	1,946,944.68
PANDEPORTES (Ciudad Deportiva, Colón)	10,621,963.73
PANDEPORTES (Ciudad Deportiva, Chiriquí)	9,318,051.84
Auditorías a Juntas Comunales y Municipios	27,240,763.35
Caja del Seguro Social (Alquiler de 32 locales)	634,712.91
Caja del Seguro Social (Cobro simultáneo de prestaciones)	430,755.71
Caja del Seguro Social (Proyecto Safiro)	9,390,757.50

**Total: 290,927,395.05**



*Urbanización La Alameda. Ave. Makarios III de Chipre, P.H NG*  
*Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 md y de 2:00 pm – 5:00 pm*  
*Central Telefónica: (507) 506-2000 Fax: (507) 506-2081*  
*Correo electrónico: [info@fiscaliadecuentas.gob.pa](mailto:info@fiscaliadecuentas.gob.pa)*  
*[www.fiscaliadecuentas.gob.pa](http://www.fiscaliadecuentas.gob.pa)*  
*Apartado postal 832-0150 World Trade Center*